

Neuquén, 25 de noviembre de 2025

RESOLUCION N° 770

VISTO:

La Resolución N° 596 y la Resolución N° 670 del Consejo Directivo que establecen el procedimiento de designación de Delegados; y

CONSIDERANDO:

Que los Cres. Silvia Marcela Sandoval, María Graciela Paulovich, Diego Juan Manuel Guerrero Dewey, solicitaron la oficialización de la lista para la elección de Delegados en la Delegación San Martín de los Andes;

Que habiéndose cumplido los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, la citada lista fue oficializada en sesión del día de la fecha;

Que resulta pertinente la aplicación del Artículo 18 de la Resolución N° 595, ya que se ha vencido el plazo estipulado y no se ha presentado otra lista adicional; y los mandatos de los nuevos delegados se establecerán a partir del vencimiento de las actuales autoridades, conforme lo establecido en la Resolución N° 596.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1º: Designar a las Cras. Silvia Marcela Sandoval y María Graciela Paulovich como Delegadas Titulares, y al Cr. Diego Juan Manuel Guerrero Dewey como Delegado Suplente de la Delegación San Martín de los Andes, a partir del 01 de diciembre 2025 y por el término estipulado en la Resolución N° 596.

Artículo 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.

Fdo.: CR. JUAN PATRICIO URIBE, Presidente; CR. JORGE PABLO FERNÁNDEZ, Secretario; CRA. ROSA BEATRIZ ISLA, Tesorera; CR. MATIAS OCTAVIO BACCI, Consejero titular.